

CCOO TE PREPARA PARA LA FIJEZA EN CORREOS



CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO CORRECCIÓN ARGUMENTADA DEL EXAMEN PARA AFILIADOS/AS DE CCOO

Realizado el examen, la Escuela de Formación CCOO-Correos va a proceder a la corrección argumentada de cada una de las respuestas de los diferentes exámenes, para resolver las dudas de sus afiliados/as.

¿DÓNDE Y CUÁNDO PODRÁS VER LA CORRECCIÓN ARGUMENTADA?

En la aulas online de la Escuela de Formación CCOO-Correos, los afiliados/as de CCOO podrán acceder a la corrección que estará disponible a lo largo del 22 de enero para que así puedan tener toda la información que necesitan.

¿QUIÉN PODRÁ ACCEDER?

Si eres afiliado/a de CCOO y has acudido al examen de esta convocatoria de Consolidación de empleo, no dudes en acceder a la Escuela. Recuerda: si eres afiliado/a a CCOO-Postal, no estás inscrito en la Consolidación y no has firmado la autorización preceptiva, pásate por el local de CCOO para poder acceder a las aulas online.

¿POR QUÉ TE INTERESA LA CORRECCIÓN ARGUMENTADA?

- Porque cuentas con la credibilidad y la fiabilidad de la Escuela de Formación CCOO-Correos que elaboró las respuestas en la misma tarde del examen, con una coincidencia del 100% de respuestas con las plantillas oficiales que Correos publicó el 21 de enero, dos días después de la realización del mismo.
- Porque tienes la mejor formación, casi el 100% de las preguntas estaban incluidas en nuestro temario.

Aún quedan por dilucidar los criterios de la nota de corte del examen, la fase de méritos, el listado de aprobados, publicación de vacantes, toma de posesión... y la siguiente Consolidación de empleo de 3.421 plazas. Sigue CCOOnectado/a a la formación e información más fiable.

DESPUÉS DEL EXAMEN, CCOO SIGUE ACCOOMPAÑÁNDOTE

22 de enero de 2020



